

Pensiones: descontentos, aspiraciones y realidades

Por Fernando López
Académico FEN UAH

DESCONTO CON EL SISTEMA DE PENSIONES

La polémica por las altas jubilaciones de algunos funcionarios de Gendarmería ha intensificado las críticas y el descontento social con nuestro sistema de pensiones. A este escándalo se suma la decepción por las bajas pensiones, excesivas utilidades de las AFP y los intentos -por parte de algunas de ellas- por reducir su carga tributaria. A raíz de estos eventos, han surgido una serie de opiniones, como la idea de volver al sistema de reparto, que ha provocado desorientación en la opinión pública y que alimentan aspiraciones poco realistas. Este artículo tiene un objetivo pedagógico y es una suerte de revancha por las tantas veces en que (infructuosamente) he tratado de explicar este fenómeno a los descontentos. Anecdóticamente, parte de este fracaso se debe al hecho de que al poco andar de la conversación, la molestia con las AFP se combina con la expresión de otros descontentos, con lo cual se pierde el foco inicial.

SISTEMAS DE PENSIONES: CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL, REPARTO Y MIXTOS

Uno de los objetivos principales de un sistema de pensiones es que las personas tengan un nivel de ingreso que les permita financiar una vida digna durante su vejez. Entre los principales modelos que se utilizan en el mundo se encuentran los de "capitalización individual", de "reparto" y "mixtos". En un sistema de capitalización individual las pensiones dependen del ahorro acumulado por los trabajadores durante su trayectoria laboral. Por otro lado, en un sistema de reparto, las pensiones se financian con los impuestos que recauda el Estado. Finalmente, en un sistema mixto, las pensiones se financian con una combinación de ambos. En Chile tenemos un sistema de capitalización individual que se complementa con aportes del Estado que mejoran las pensiones más bajas. Sin embargo, más del 90% de las jubilaciones se financian con los fondos acumulados por los trabajadores.

PENSIONES BAJAS Y POSIBLES RESPONSABLES

Una de las principales razones del descontento social actual es el bajo nivel de pensiones. En efecto, el principal indicador del nivel de pensiones de un país es la tasa de reemplazo, que se obtiene dividiendo la pensión sobre el sueldo promedio histórico del trabajador. En Chile, la tasa de reemplazo es igual a 38%, cifra que equivale a una pensión de \$38 para una persona que obtuvo un ingreso de \$100 durante su trayectoria laboral. Esta tasa de reemplazo es baja al compararla con el promedio de la OECD (63%) y el de la Unión Europea (71%).

Independientemente del sistema que tenga un país, hay tres factores que determinan las pensiones: rentabilidad de los fondos, ahorro previsional y aporte del Estado. A continuación analizo la incidencia de estos factores utilizando como ejemplo el caso chileno.

RENTABILIDAD DE LOS FONDOS DE PENSIONES

Consideremos el ejemplo de un hombre que trabaja sin interrupciones entre los 20 y 65 años y que recibe un ingreso imponible de \$100 mensuales y ahorra \$10 debajo del colchón (sin interés). Dado que la expectativa de vida para los hombres que cumplen 65 años es de 85 años, con los \$10 ahorrados mensualmente por 45 años tiene que financiar una pensión por 20 años. Como los fondos no se invierten, ahorrando \$10 mensuales solo se logrará una jubilación de \$22,5 mensuales.

Afortunadamente, los ahorros previsionales chilenos no se guardan debajo del colchón. El Gráfico 1 muestra la relación entre rentabilidad de los fondos de pensiones y jubilación del ejemplo anterior. Con una rentabilidad promedio de 4%, similar a la alcanzada por el Fondo E desde la creación de los multifondos en 2002, la pensión aumentaría en 2,7 veces a \$63 y con esto alcanzaríamos la tasa de reemplazo de la OECD. Con una rentabilidad de 5%, similar a la del Fondo C en el mismo periodo, la pensión aumentaría a \$84 y superaríamos la tasa de reemplazo de la Unión Europea. En este caso, solo \$22,5 de los \$84 de pensión provienen del ahorro de los trabajadores. En otras palabras, menos de un 30% de la pensión se financiaría con ahorros de los trabajadores y más del 70% con la rentabilidad de los fondos invertidos. Por último, con una rentabilidad cercana al 7%, similar al promedio del Fondo A desde la creación de los multifondos, la pensión se elevaría a \$158.

AHORRO PREVISIONAL

El Gráfico 2 muestra el porcentaje de personas mayores a 15 años que cotizaba en las AFP en el periodo 1994-2015. Se observa que hasta el año 2008, menos del 30% de esta población ahorraba para su fondo de pensiones. En otras palabras, si todos los cotizantes tuvieran un ingreso igual a \$100 mensual, entonces el ahorro promedio de la población de 15 años o más sería un 30% de los \$10 que ahorran quienes si cotizan. De esta manera, la tasa de ahorro promedio "efectiva" de la población sería igual a \$3 mensuales, equivalente a un 3% del ingreso promedio. La línea segmentada del Gráfico 3 ilustra el nivel de pensión promedio que se observa en una economía con este nivel de ahorro para distintos escenarios

de rentabilidad. Si la tasa de cotización aumenta de 10% a 15%, el ahorro efectivo sería igual a un 30% del 15% de ingreso que ahorran los cotizantes, esto es, un 4,5%. En este caso, a pesar que la pensión promedio aumentaría en un 50%, su nivel seguirá por debajo de los \$50 para una rentabilidad de 5%.

Respecto al anuncio de reforma al sistema de pensiones que acaba de anunciar la Presidenta Bachelet, el efecto neto de un aumento de 5% en la tasa de ahorro depende de quién sea el destinatario de dicho ahorro. Por ejemplo, si una parte importante se destina a un pilar solidario y no se deposita en las cuentas de capitalización individual, entonces los trabajadores tendrán incentivos para subdeclarar ingresos, aumentando la informalidad y deteriorando pensiones que ya son bajas.

APORTE DEL ESTADO (SISTEMA DE REPARTO)

El análisis anterior muestra que las pensiones dependen de dos factores, el ahorro previsional y la rentabilidad de dichos ahorros. En este contexto, el Estado podría mejorar las pensiones contribuyendo al ahorro previsional, pagándole directamente a los jubilados o ambas. En el primer caso, los aportes podrían cubrir las lagunas previsionales o complementar el ahorro de los trabajadores. En relación a la segunda alternativa, la primera conlleva una menor carga financiera debido a que el grueso de las pensiones se pagaría con la rentabilidad de los fondos. Sin embargo, la contribución del Estado al pago de pensiones competiría con otras demandas sociales, como la educación gratuita, y por lo tanto, dependerá de la situación fiscal y la importancia que se le dé a cada una de estas demandas. Algunos plantean un aumento de impuestos como solución. Sin embargo, este camino no es muy auspicioso. Basta observar el resultado de la reforma tributaria con la que se quiso financiar la gratuidad de la educación.

BONUS: LA FALACIA DE UN SISTEMA DE REPARTO PARA CHILE

Los simpatizantes del sistema de reparto argumentan que las pensiones de nuestros jubilados serían mayores a las que se pagan con el sistema actual. La lógica detrás de esta propuesta es el hecho que las AFPs recaudan ahorros de los trabajadores por \$500.000 millones mensuales pero solo pagan \$200.000 millones en pensiones a los jubilados. Por lo tanto, si se utilizaran los ahorros de los trabajadores para financiar las jubilaciones, la pensión promedio aumentaría 2,5 veces, de \$205.000 a \$512.500.

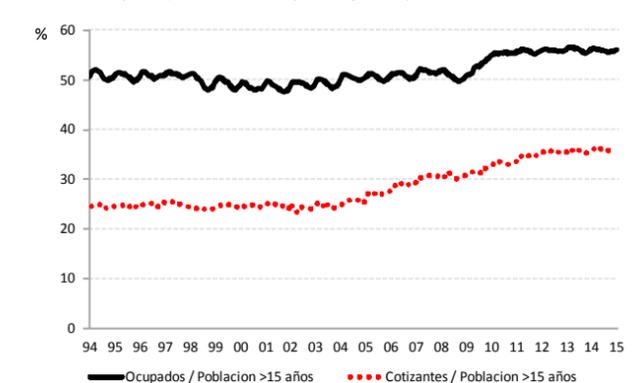
El análisis anterior no considera tres elementos clave. Primero, en la actualidad tenemos 5 trabajadores que cotizan por cada persona mayor a 60 años, cuando existan solo 1,8 trabajadores por cada persona mayor a 60 años, lo cual debería ocurrir en 2050, con los niveles de ingresos actuales, la pensión promedio sería inferior a la pensión actual. Segundo, los \$500.000 millones de ahorro que recaudan las AFPs son de propiedad de los trabajadores y no de los jubilados (o de las AFP). Por lo tanto, el precio de aumentar las pensiones a los jubilados sería pagado con una expropiación o un impuesto a los trabajadores actuales. Como respuesta, los trabajadores tendrán mayores incentivos para no pagar las cotizaciones, aumentará la informalidad del mercado laboral y, con esto, las pensiones serán aún menores. ■

Gráfico 1: Efecto de la rentabilidad de los fondos en las pensiones



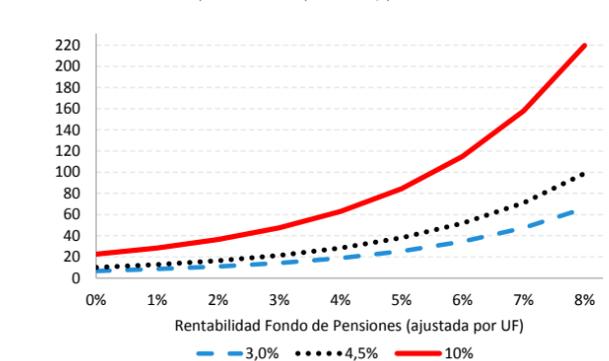
El gráfico muestra el monto de pensión en pesos de un hombre que trabaja entre los 20 y 65 años, no tiene lagunas previsionales, recibe un ingreso imponible igual a \$100 mensuales durante toda su vida laboral y tiene una expectativa de vida igual a 85 años.

Gráfico 2: Ocupados y cotizantes como porcentaje de la población de 15 años o más



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Gráfico 3: Tasa de ahorro promedio de la población y pensiones



El gráfico muestra el monto de pensión promedio de una población que recibe un ingreso imponible igual a 100 mensuales durante toda su vida laboral y tiene una expectativa de vida igual a 85 años. El ahorro efectivo es el ahorro promedio de la población y se calcula como el porcentaje de cotizantes multiplicado por la tasa de ahorro obligatorio. El nivel de ahorro efectivo de 3% se obtiene de la multiplicación de la densidad de cotizantes (30%) y una tasa de 10% de ahorro previsional.

Observatorio Económico

Decano: Jorge Rodríguez Grossi
Fono Facultad: 2889 7366 e-mail: jrodrigu@uahurtado.cl
fen.uahurtado.cl